

BNP PARIBAS**NOTIFICA**

En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58429	NLBNPES15B76	TURBO	CALL	NASDAQ 100 Index	12000.0	12000.0	USD	100.0	0.01	17/06/2022

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 11/05/2022, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
En Madrid a 11 de mayo de 2022

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ENAGÁS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Enagás, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“De conformidad con los acuerdos 8º y 9º adoptados por la Junta General de Accionistas el pasado 31 de marzo de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado llevar a cabo un Programa Temporal de Recompra de acciones propias de conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento (UE) 596/2014.

El Programa Temporal tiene por objeto exclusivo cumplir con las obligaciones de entrega de acciones al Consejero ejecutivo y a los miembros del equipo directivo de Enagás, S.A. y de su grupo correspondientes al Plan de Incentivo a Largo Plazo aprobado por la Junta General de Accionistas, y en la Política de Remuneraciones 2022-2024 aprobada por la Junta General de Accionistas de 27 de mayo de 2021 y posteriormente modificada por la Junta del 31 de marzo de 2022 para adaptarla a la terminación del ejercicio de funciones ejecutivas del Presidente Ejecutivo, a las condiciones retributivas del nuevo Consejero Delegado, a la modificación del límite máximo de retribución de los consejeros en su condición de tales y al plan de incentivo a largo plazo de la Sociedad.

La Sociedad podrá adquirir hasta un máximo de 465.000 acciones siendo el importe monetario máximo asignado al programa de 10.700.000 euros.

La duración del programa será hasta el 31 de diciembre de 2022 y las acciones se comprarán de conformidad con las condiciones establecidas en el artículo 3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 y con sujeción a los términos autorizados por la Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2022.

La eventual modificación, interrupción o finalización del Programa Temporal de Recompra, así como las operaciones de compra de acciones realizadas en su virtud, serán comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento (UE) 596/2014 y en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052.

La gestión del Programa Temporal se encomendará a la entidad financiera BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., que realizará la compra de acciones por cuenta de la Sociedad con independencia y sin influencia de ésta.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de mayo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO**REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL DE PRIM, S.A., POR AMORTIZACION DE 233.659 ACCIONES DE LA PROPIA SOCIEDAD**

PRIM, S.A., N.I.F. A-28165587, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021 y del acuerdo de ejecución del Consejo de Administración celebrado el 28 de enero de 2022, de **reducción del Capital Social**, en la cifra total de 58.414,75 euros, mediante la **amortización de 233.659 acciones propias**, de 0,25 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

La reducción de capital se lleva a cabo por la ejecución del Programa de Recompra mediante la amortización de acciones propias adquiridas para su amortización. Se modifica consecuentemente la redacción de los artículos 9º y 10º de los Estatutos Sociales, quedando el capital fijado en **4.278.366,25 euros**, representado por **17.113.465 acciones** de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, según escritura pública de fecha 2 de febrero de 2022, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 19 de marzo de 2022.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, **con efectos del día 13 de mayo de 2022**, inclusive, **233.659 acciones** de **PRIM, S.A.**, N.I.F. A-28165587 de **0,25 euros** de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y código de valor **ES0170884417**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de mayo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR NH HOTEL GROUP, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, NH Hotel Group, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“El Consejo de Administración en su reunión celebrada en el día de hoy ha aprobado la Información Pública Periódica correspondiente al cierre del primer trimestre del año 2022, habiendo enviado dicha información a través del servicio CIFRADO/CNMV.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de mayo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO